



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00787322- -UNC-ME#FCM – DESIGNACIÓN RESIDENTE NEFROLOGÍA – HNC – PEREZ ASSAD

VISTO:

El resultado del concurso para cubrir cargos de médicos residentes de primer año (Cod. 117), en las distintas cátedras, unidades hospitalarias y servicios de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que la médica Sara Abigail Pérez Asad, DNI N° 32.365.719, accedió a la carrera mediante un segundo llamado a concurso sustanciado en el Centro Formador, en virtud de que el cargo de Residente estaba vacante;
- Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Secretario de Graduados;
- Que la Secretaría de graduados en Ciencias de la Salud informa que se cumplieron las disposiciones vigentes.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Artículo 1: Designar por concurso para el período 01 de octubre de 2022 al 30 de junio de 2023, a la profesional que se menciona a continuación, como médica Residente de primer año (Cod. 117) en el servicio de **NEFROLOGÍA – HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS:**

- **PEREZ ASSAD, SARA ABIGAIL – DNI N° 32.365.719**

Artículo 2: Imputar el egreso a Cod. 117 – 1 (un) cargo

Artículo 3: Dejar establecido que “la fecha de alta será la del acta que certifique que el residente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad (según Ord 5/95 HCS)”.

Artículo 4: Registrar y comunicar.